

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 De Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre... 4'25  
 anual... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTECIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven las originales

Número atrasado: 10 céntimos

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

AÑO VII.—NUM. 1.508

Sábado, 19 de Junio 1915

TELEFONO NUM. 17.

## Garage Salmantino

### BOMATI Y MALDONADO



ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA  
 DE  
**HIJOS DE V. BOMATI**  
 Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.  
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas  
**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**  
 en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000  
 CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año mandándose interés a las mismas.  
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.  
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Grandes Almacenes

### DE PEREZ Y PARADINAS

por mayor y menor  
 Plaza del Mercado, 38, Salamanca.  
 Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.  
**:: Por reforma de local ::**  
**Gran rebaja de precios.**

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detalle», ofrecemos en **liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

### El problema pedagógico

## Un autógrafo de Eloy Bullón

Este importante semanario de la «La Monarquía», honró sus columnas en la publicación del día de hoy, con el retrato fotográfico de nuestro ilustre compañero, con una saludísima entrevista sostenida con uno de sus mejores actores y con un autógrafo, en las breves líneas trazó de mano suya y con claridad meridiana el problema de la enseñanza el ilustre señor director general de Instrucción, don Eloy Bullón Fernández.

De tal importancia conceptual el contenido del mencionado autógrafo, que no podemos ni de sustraernos a la poderosa influencia que sentimos de lanzarlo a la publicidad, bien seguros de que el hecho nos hará un bien a la sociedad, en cuyo seno albergamos a veces individuos y hombres directores del organismo docente, completamente desconocedores del problema intelectual y vital de la misma.

El haberlo dirigido y hasta mismo que partían del fallo supues-

to de que la cuestión pedagógica era exclusivamente cuestión de dinero, cuestión material, cuestión de acertada disposición de sus órganos, pero sin tocar siquiera, ni aun por simple referencia, a la médula vivificante que ha de dar vigor y lozanía a la enseñanza nacional.

Y no es que desdeñemos las cuestiones materiales, pecuniarias y de organización, no, es que en el problema de la instrucción y educación no deben entrar como factor principal o único, sino solamente como secundarias, auxiliares e integrantes de la vitalísima y patriótica obra. ¿Qué adelantamos con tener maestros bien remunerados y pagados, si el maestro no está formado para su nobilísima misión? ¿Qué conseguiremos con tener muchísimas escuelas, con menaje y confort modernos, que con las cantinas escolares, con las mutualidades, si los Maestros no saben serlo, no han constituido de su profesión un sacerdocio sublime y perenne?

Al pasar nuestra vista por las líneas del mencionado semanario y leer los conceptos breves pero contundentes del autógrafo, sentimos la honda satisfacción de haber acertado en nuestros pobres escritos, porque recordamos que el año pasado, en estas mismas columnas de EL SALMANTINO, escribíamos a este propósito, el día 6 de Junio, el siguiente artículo: «Ideal pedagógico». El Maestro como un Sacerdote».

### «El Sacerdote como un Maestro».

¿Y qué dice el señor Bullón en las breves líneas autográficas del periódico La Monarquía? Copiémoslo.

«El problema de la enseñanza, no es sólo cuestión de dinero, como muchos creen. Es, antes que nada, un problema ético y de formación espiritual. Si logramos formar un profesorado que sienta por su noble misión, fervores de Apóstol, todo lo de más vendrá por añadidura.»

La intuición de Eloy Bullón en este asunto es clarividente, de asombrosa realidad, de insustituible posición; abarcada la cuestión bajo tan hermoso punto de vista, no pueden salir fallidas las disposiciones que desde el alto y meritísimo puesto de la Dirección General se adopten, ni las esperanzas fundadísimas que la Nación entera en él ha depositado. A eso han tendido las trascendentales reformas de las Escuelas Normales, a eso tienen en muchas otras que en su carrera inagotable guardan por su turno el momento propicio.

La formación de la ilustre personalidad y extraordinaria mentalidad que hoy ostenta el señor Bullón a quien conocemos desde la infancia y a quien hemos tratado desde las comunes aulas escolares, es una gloria legítima de la Escuela salmantina, avalorada con una experiencia adquirida por las aulas de Suiza, Alemania, Bélgica y Francia, cuyos organismos ha estudiado, pero cuyos moldes no ha traducido. La labor que pesa sobre Bullón, sólo su cabeza puede soportarla con tanto acierto.

Está persuadido que el maestro y el sacerdote son los forjadores del alma nacional; por eso si logra formar al maestro, Eloy Bullón será el mejor patriota.

ABEL PEREGRIN.

### LAS OPOSICIONES BENEFICENCIA MUNICIPAL

Ayer tarde, con la actuación del opositor señor Bondía, terminaron las oposiciones a médicos de la beneficencia municipal.

El tribunal, después de deliberar durante breve tiempo, formuló la siguiente propuesta, para la provisión de las plazas vacantes.

Para el cargo de médico numerario, con la dotación de 2.500 pesetas, designa el tribunal al señor Sánchez Saucedo y para el de supernumerario, al señor Herrera.

Como el señor Bondía solo aspiraba al primer puesto queda descartado de la propuesta.

Por consiguiente, se deja sin proveer la vacante de segundo supernumerario.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se someterá a su aprobación esta propuesta.

## De Béjar

### Agresión a un periodista.

Encabezo mi crónica semanal con la reseña de un acto que si por las personas que lo realizaron fuéramos a juzgar a todo un pueblo, tendríamos que poner un fuerte calificativo.

Afortunadamente, no podemos culpár a los más y sobre todo al pueblo culto e ilustrado y trabajador de Béjar, siempre noble, siempre hospitalario y siempre honrado lo que realice un puñado de hombres que en ciertos momentos de pasión, olvidan los más rudimentales nociones de educación y ciudadanía.

Y vamos a nuestro relato.

El pasado domingo se organizó un mitin en el teatro de Variedades, para que los oradores de Madrid, Lucio Martínez Gil y José de Villena, realizasen propagandas societarias.

Asistía al acto, previamente invitado y para hacer la información del acto, el director de nuestro estimado colega El Bejarano, señor García Iniesta.

Después de pronunciarse varios discursos, el entrar y salir de parte del público, originó bastante ruido, y atraído por la curiosidad, el citado periodista preguntó a quien más cerca estaba lo que ocurría.

La contestación fué un insulto del individuo a quien preguntaba, al que siguieron otros que profesaban otros individuos.

Afortunadamente un asistente, más sensato que los que insultaban, salió en defensa del periodista, calificando el acto de atropello. Le siguieron en esta actitud, otros obreros y cuando éstos vieron que se trataba de agredir al señor Iniesta, exclamaron: ¡Eso es una cobardía! ¡Ha venido porque se le ha invitado! ¡Nosotros le defendemos!

Y así lo hicieron, rodeando al indefenso periodista, hasta que llegaron los agentes de la autoridad, que tuvieron que contener con violencia a los agresores.

El hecho ha sido censurado por el vecindario sensato de esta ciudad, protestando del atropello.

EL SALMANTINO protesta energicamente de la agresión que ha sido objeto un compañero que como ciudadano tenía derecho a asistir al mitin, y como periodista cumplió una obligación, que debió ser garantía por los que le invitaron previamente.

Conste así.

Ha sido satisfactoriamente solucionado el asunto de Cejuela, por avenencia de las partes mediante eficaz intervención del inspector del trabajo señor González Castro.

Ha llegado a esta ciudad la distinguida dama doña Ramona Vera de Galindo, acompañada de su hija.

Presentó la dimisión de concejal, fundada en motivos de salud, el primer teniente alcalde don Ildefonso Hernández.

### El corresponsal.

## El Episcopado español

El Episcopado español, respondiendo a sus nobilísimas tradiciones de amor a la Santa Sede, y haciéndose eco del general sentir de España, ha dirigido al Sumo Pontífice el siguiente Mensaje, que ha tenido la bondad de enviarnos el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

«Santisimo Padre:

El Episcopado español, hondamente conmovido ante la continuación de los estragos que la sangrienta guerra europea viene esparciendo por todo el mundo; siente la necesidad de acercarse a Vuestra Sagrada Persona para expresaros, pública y solemnemente, la vehemencia con que comparte las amarguras de Vuestro espíritu y el fervor con que une sus oraciones a las de Vuestra Santidad, en esta hora trágica de la historia, pidiendo al Señor que, acordándose de sus misericordias, deje de sus manos el azote de su cólera y restituya al mundo perturbado los bienes de la paz.

Uniendo a la oración la penitencia, a imitación de Vuestra Santidad, elevamos nue tras humildes plegarias hasta el trono de Aquel que tiene en sus manos la suerte de las naciones, Jesucristo Señor nuestro, cuyo Sagrado Corazón, como abismo de bondad, se ofrece especialmente en este día a nuestra adoración y culto, valiéndonos, para mayor eficacia, de la intercesión de otro Corazón dulcísimo, el de María, Madre suya y nuestra.

Más al pedir misericordia para los pueblos en guerra, los españoles tenemos a la vez una inmensa deuda de gratitud que pagar al Señor con fervientes acciones de gracias, por habernos librado de tan gran desdich, conservándonos fuera de a terrible conflagración ¡Mil veces sea por ello bendito!

Esta circunstancia y el hecho, singularmente triste para el paternal corazón de Vuestra Santidad, de la entrada de Italia en esa lucha cruel, nos mueve también a hacer llegar hasta Vos la expresión de un sentimiento que embarga nuestro ánimo, y del cual ha sido fiel intérprete nuestro católico monarca, con su Gobierno, recogiendo el general anhelo de la Nación para ofrendarlo al Supremo Jerarca de la cristiandad.

Si el desarrollo de los acontecimientos—lo que rogamos al Señor

### De Barcelona

#### Cotización de cereales.

Trigos París.—Oferta vendedora casi nula, cuando precisamente para contrarrestar la oferta del extranjero, no debería ser así.

Trigos extranjeros.—Se ofrece a la venta hoy clase nueva de los Estados Unidos a 29,50 francos embarque Julio. El precio de 29,50 francos equivale hoy a la paridad de 45 reales el trigo del país. Hay bastante ajustado y sigue la disposición compradora en vista de que para clase del país afejas, no hay proposiciones de venta y para negocios en nuevo, andan los vendedores muy retraídos, a pesar del buen resultado que esperan de cosecha.

Avena.—Se ha vendido Extremadura, a 18,50 pesetas con saco, y Mancha, a 17,50 pesetas iguales condiciones.

Cebada.—Hay vendedor, a 17,00 pesetas y se informan ventas hechas, a 16,50 pesetas con envase y tarifa de 35 pesetas, a pesar de cuya cotización la mayoría de compradores persisten en absoluto retraimiento.

Habas.—Ofrecen las nuevas de Andalucía, tarifa de 33 a 23,00 pesetas con saco acuyo precio se han vendido.

JOSÉ O. PEREÑA.

## CULTOS

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual.

Sigue en la misma forma el mes y novenas del Sagrado Corazón de Jesús, y las novenas de San Antonio en la parroquia de San Juan de Sahagún y la de San Juan Bautista, en la iglesia de este nombre.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la Semana Devota en la forma acostumbrada.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario, a las cuatro de la tarde.

PP. Dominicos.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco a la hora de costumbre.

Parroquia del Carmen.—Fiesta en honor del Santísimo. A las siete, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne, con Su Divina Majestad expuesta y sermón por el reverendo padre Máximo Soto, S. J. A las seis y media de la tarde, procesión por la Plazuela de la Libertad y de los Bandos, estación en los Altares que se levantarán en el tránsito y solemne reserva.

## Teatro Bretón

«Amor di Zingaro».

La bella Zorika sueña y sobre el romántico delirio que su sueño le produce, deslízase majestuosamente toda la obra.

Jonel ama a Zorika, y cuando comienza el primer acto se están celebrando las bodas de estos dos enamorados, en el castillo del rico Dragotin.

Un hermano de Jonel quiere raptar a Zorika, mas ésta es vigilada por su nodriza.

Por beber una copa de agua de la fuente de Ozoona puede verse el futuro de su vida, si aquella es bebida el día de la Virgen.

Zorika la bebe y se queda fuera del castillo para soñar.

Todos soñabamos. Una melodía todo romanticismo, todo sentimiento, emblesaba y abstraía.

Aquella música tocaba al corazón y al vibrar las cuerdas del violín maravilloso, se sentía cerca un arte exquisito. Tal es el efecto de la partitura del primer acto, que el maestro Franz Lehar ha puesto en «Amor di Zingaro».

El público prorrumpió en una ovación estruendosa y prolongada para la señora Ivanisi y el señor Pasquini, que cantaron con tal gusto que seguramente han superado, a la inmensa labor realizada en días anteriores.

Estos aplausos fueron también para la orquesta que el maestro Bellezza dirigía, sobrepasando el notabilísimo profesor señor Hernández Castillo, que fué el que interpretó las sonatas del violín de Jossi, cortejador de Zorika.

El segundo acto es todo el sueño de Zorika, en el cual se ve arrastrada en una caudal de Jossi al que festejan los gitanos por su vuelta, en las cuales la maltrata duramente.

Se anuncia la llegada de la castellana Iliana y sus invitados para presenciar estos espectáculos tan pintorescos.

La estancia de los recién llegados motivan escenas sumamente atrayentes, así como otras no menos vistosas y llenas de gracia.

Zorika ve en su sueño a Jonel, que le replica su vuelta a casa, porque Jossi no la ama y ve también el desprecio que de ella hace el mismo Jossi.

En este segundo acto hay también raudales de música profunda, que constituyen bellísimas partes de la obra.

El tercer acto es el final de la fiesta en el castillo de Dragotin. Zorika sueña fuera todavía. Cuando penetra en el interior del castillo, ve a Jossi en brazos de Iliana. Entonces grita que su sueño era verdadero, pero Jonel la va a persuadir.

Jossi se va donde le lleva el destino, a tocar su violín que produce sonidos de paraíso, y sin pararse nunca.

Zorika en las bodas con Jonel halla toda su felicidad.

Los grandes rasgos con que presenta el argumento, que en el transcurso de la obra se presenta para que el maestro Lehar intercale su música que más bien tiene de ópera que de ópera.

Hay números ligeros y movidos, donde la partitura tiene otra expresión distinta de la que campea en la mayor parte de la obra y cuya ejecución es sumamente difícil y complicada.

La señora Ivanisi que hizo de Zorika estuvo colosal en todos los momentos siendo ovacionadísima.

El tenor señor Pasquini interpretó Jossi y ello fué ocasión para que su voz potente y timbrada llenase la sala con el eco de su cantar.

El señor Borghese estuvo felicísimo en su cometido, siendo ambos actores aplaudidos ruidosamente.

La señorita Csillag, la de todas las noches; mucha gracia, mucho entusiasmo y mucha actriz.

El señor Vaile hizo reír grandemente a la concurrencia que llenaba todo el teatro, pues sus chistes fueron grandemente celebrados.

Con él compartió los aplausos la señorita Castagnetta, que no conocíamos, pero que no desmerece nada en su trabajo.

Y muy bien la señora del Lago y los señores Conaslyvo, Treves y Tozzi.

El telón se alzó numerosas veces en medio de prolongadas ovaciones.

El decorado fué preciosísimo habiendo también aplausos para la presentación.

Esta noche se representará a petición del público, la graciosísima y aplaudida ópera «Il duca Casimiro» en los que tantos éxitos obtuvo la señora Csillag.

Esta gran actriz dirigirá una parte de la sinfonía de la ópera

del maestro Gómez «Guarany» y también cantará en castellano con el señor Valle el «Duo de los paraguas» de la obra «El año pasado por agua».

Veremos hoy el Bretón arrebatado de público, pues el programa no puede ser más atrayente.

Remitido

Sr. director de EL SALMANTINO: Mi distinguido y querido amigo: Don Eloy Bullón me escribe en los términos que resultan de los párrafos siguientes que transcribo de su carta: «Ya sabrá usted por el telegrama, que he creado escuelas especiales de adultas con clases de corte, dibujo, etc., en esa ciudad. Además he enviado 6.000 pesetas para organizar una colonia escolar. Está para publicarse una Real orden organizando un curso de Maestros como el de Sevilla. Es natural que no me olvide de mi pueblo, aunque esto que hasta ahora he podido hacer es bien poco. Preparo otras cosas más importantes».

El comentario que pudiera yo hacer a esta carta habría de parecer parcial y más aquí donde tan escasos son los beneficios que se reciben del poder central; ella es bien reveladora del noble afán de obtención de ventajas para esta ciudad y su provincia, y ya que no otra recompensa, justo es al menos que sean conocidos la labor realizada y los excelentes propósitos que abraza nuestro ilustre amigo y paisano.

Se reitera su atento y afectuoso amigo, s. s. q. b. s. m., E. Jiménez. Hoy, 19 Junio de 1915.

Administración de Justicia.

Asesinato en Macotera

A última hora de ayer mañana, prosigue la prueba testifical de la acusación particular.

El letrado representante de la familia del interfecto, señor Sánchez y Sánchez, renuncia al interrogatorio de los testigos Francisco Bautista y Serafín Pérez Calvo.

Comparece Francisco Blázquez y manifiesta que vio circular la procesión por la plaza de Santa Ana, por la que atravesaron el Noveno, Dimas Calvo, Matías Pérez y otro que no era Antonio Pérez.

No presenció que éstos hablasen con la mujer de Francisco Izquierdo, Porreto.

Al poco rato vio salir al Benigno muy acalorado y con una aguijada en la mano, diciendo: «ese «roña» ha venido a insultar a mi hermana».

Hicieron entrar a Benigno en casa del Porreto, el cual pretendió volver a salir por la ventana.

Declara seguidamente Francisco García (a) Morenito, y manifiesta que el día 16 estuvo por la mañana en la casa de Francisco, pero que no se apercibió de los sucesos de la procesión. Después, y en ocasión de ir por la calle, observó que el Noveno y Dimas escuchaban a la puerta de Francisco.

Dice que Felisa le había dicho que la habían insultado y al ir a la plaza, después de la procesión, y estando hablando con su hermano Enrique, vio un tumulto de gente y a los pocos momentos le dijeron que habían dado un palo a Antonio.

Niega rotundamente que declarara en el sumario que había visto al Antonio caído.

Añade que después marchó a la casa de su padre, viendo que a los pocos momentos entraban los procesados precipitadamente y como azorados.

Entra a declarar Victoriano Madrid, que como todos los anteriores, es vecino de Macotera, y dice que en la mañana del suceso, estuvo en la casa de Francisco, al que vio molesto por haber sido insultada su hermana.

El declarante trató con otros de calmar al Francisco y marchó, dejando en la casa más de treinta personas.

Dice que al poco rato, y estando a la puerta del café, llegaron varios vecinos, diciendo que habían muerto a Antonio el Morroncho.

A los pocos momentos vio cruzar la calle a los procesados, llevando uno de ellos una cayada y el otro una vara.

Lorena Hernández. Cuesta de talla un diálogo de insultos que se desarrolló entre el Noveno y la mujer de Francisco, frente a la casa de éste.

Llama el presidente a la testigo Antonia Hernández, que es la esposa del interfecto. Su llanto y estado nervioso hace que la acusación

particular renuncie a la declaración y se retire la testigo, presa de un síncope en brazos de los hujieres.

Testigos de la defensa.

Comienza la prueba testifical, presentada por el abogado defensor, depositando en primer término Elías Blázquez Pérez, esposa del procesado de Francisco y hermana del otro procesado.

El Francisco llora al manifestar su esposa que desea declarar para decir la verdad.

Hace completa reseña de lo ocurrido en la procesión y de los insultos de que fué objeto por parte de Noveno, Dimas y Antonio Pérez y de la llegada de Roque Hernández, quien dijo a aquéllos que evitaran cuestiones, a lo cual manifestaron que iban decididos a refirir. Dice que las relaciones entre el interfecto y su marido fueron siempre cordiales.

Roque Hernández Macarro, dice que el día de autos vio en las inmediaciones de la casa de Francisco a Dimas, Noveno y Antonio, a quienes les invitó a que no promovieran cuestiones.

La defensa renuncia a la declaración de varios testigos, y al declarar Juan Bueno, afirma que en la mañana de autos, vio al Antonio en las inmediaciones de la casa de Francisco.

Seguidamente se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde.

A las cinco continúa la sesión.

La defensa renuncia a la prueba de José García, José Blázquez, Antonio Pérez, Antonio Gómez, Antonio Izquierdo, Eloy Usallán, Roque Jiménez, Juan Sánchez, Antonio Zaballos y Diego Macías.

Declara Pedro Izquierdo, tío del procesado, el Porreto.

Manifiesta que tiene taberna a la que concurría con frecuencia la familia del interfecto, cuando éste se encontraba en Macotera, pues por su profesión se ausentaba algunas temporadas del pueblo.

Dice que en la mañana del día de autos estuvieron en su establecimiento diez o doce personas, entre ellas, Dimas Calvo, Matías Pérez y el Noveno.

No recuerda haber visto al Antonio.

Afirma que los antedichos señores permanecieron en la taberna hasta que pasó la procesión por la calle en que está sita.

Preguntó a Dimas si iba a ir a la plaza a ver transcurrir la procesión, contestándole éste que primero iría a su casa y luego desconocía lo que haría.

De su establecimiento salieron juntos éste, el Noveno y Pérez.

Pedro García dice que la noche anterior al día de San Roque, anduvo de ronda y no vio al Antonio en todo el tiempo que rondó.

Mis compañeros y yo estuvimos haciendo monadas frente a casa de Antonio, y de ella salieron unos a maltratarnos.

Manuel Bautista Nieto, alcalde de Macotera, declara que el día 16 de Agosto del año anterior, de luctuosas recordación para el pueblo, iba presidiendo la procesión, y al pasar junto a la casa del procesado Francisco Izquierdo, denotó algún barullo, sobre si se iba o no a parar el Santo para bailar.

Por los deberes de su cargo dice el declarante que tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, consiguiendo que todos los alborotadores le obedecieran.

Respecto a la conducta del Porreto, manifiesta que no era buena, pues había sufrido varios procesamientos, y como alcalde, tuvo necesidad de reprenderle varias veces.

Terminada con esta declaración la prueba testifical, se procede a la lectura de

La documental.

Consiste ésta en la declaración de los facultativos que asistieron al interfecto y la de los de la casa en que estuvo el herido, atestado de la Guardia civil, declaración del muerto y certificaciones del Registro de Penales y nacimiento de los procesados, obrantes todas éstas pruebas en los folios sumariales números 12, 15, 19, 48, 70, 74, 81, 126, 178 y 156.

Concluido este período del juicio, el presidente del Tribunal pregunta a las partes si elevan a definitivas las conclusiones que tienen formuladas, o en vista de la prueba practicada van a modificarlas.

El ministerio fiscal anuncia la modificación de sus conclusiones provisionales, demandando, y así se acuerda, la suspensión del juicio hasta la mañana de hoy.

Esta mañana.

A las once reanuda la sesión, dándose lectura a las conclusiones definitivas que formulan el Ministerio público y la defensa de los procesados.

El fiscal modifica la calificación

jurídica provisional que hizo del hecho delictivo imputado a los procesados, en el sentido de retirar la acusación contra Benigno Blázquez, por no haber resultado, a su juicio, definida completamente su participación en el hecho de autos, y mantiene el concepto de asesinato respecto al Francisco Izquierdo.

La acusación privada eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa las modifica, sin alteración sustancial de los hechos, sosteniendo que el único autor de ellos, lo es Francisco Izquierdo, en favor del cual alega la circunstancia atenuante primera del artículo 9.º en relación con la extenuante quinta del 8.º y la atenuante séptima del Código Penal.

Informe del fiscal.

Con ingenua sencillez, y elocuencia no rebucada, principia diciendo:

Señores jurados: Circunstancias imprevistas, me han impuesto el inexcusable deber de intervenir en esta causa, pero el breve tiempo de que he dispuesto, ha sido suficiente para formar un juicio exacto e inequívoco respecto a la intervención de Francisco Izquierdo en el hecho de autos.

No esperéis de mí que pronuncie un locuente informe como los que habéis de oír a los elocuentísimos letrados que representan a las partes.

Respecto a la calificación definitiva que he formulado sobre la inculpabilidad de Benigno Blázquez, proviene de no haber podido encontrar ningún elemento de juicio para sostener la responsabilidad de este procesado.

Ni las pruebas sumariales ni las practicadas en el acto del juicio, han creado en mi ánimo una conciencia jurídica, diáfana e irrefragable para mantener la acusación.

Tengo alientos de que me halló en posesión de la verdad, pues las pruebas en ninguna causa como en esta han sido tan armónicas y homogéneas para determinar al verdadero responsable del hecho delictivo que se debate.

Las omisiones de que pudiera adolecer mi informe, seguramente las subsanará con su habitual elocuencia el ilustrado letrado que coadyuva con el ministerio público.

El señor Concha Indart comienza a sostener sus conclusiones.

Estima y afirma que en la mañana del 16 de Agosto, encontrándose el Antonio en la plaza con su esposa y su hija de la mano y varios pastores, fué sorprendido violentamente por Benigno, quien le manifestó que volviera a insultar a su hermana.

Contestó el interfecto que él no insultaba a su hermana ni a nadie, ni tampoco, según se ha comprobado, sacó ni revólver para repeler a Benigno; recibiendo un golpe por detrás y en la cabeza, que le derribó al suelo, causando lesiones que le causaron la muerte, falleciendo el 22 de Agosto.

Para proceder con método, dice el ministerio fiscal, que partirá en su informe de tres puntos correlativos:

- 1.º Que Antonio falleció del golpe recibido, el día 22 de Agosto.
2.º Que se lo infririó el Porreto, y
3.º Que ni antes ni después provocó ni disputó con nadie.

Prueba el primer extremo aduciendo los partes facultativos y de autos.

El segundo con las pruebas unánimes aportadas lo mismo en el sumario que en el juicio, de que Francisco Izquierdo fué quien le infririó el golpe el día 16 de Agosto, del que sucumbió el día 22.

Y el tercer punto lo confirma con la declaración del interfecto y la adveración de los testigos del ministerio fiscal, de la acusación particular y hasta de la misma defensa.

A continuación el señor Concha, hace la calificación jurídica del hecho, leyendo el artículo pertinente de Código penal, que define el asesinato, haciendo ver a los señores jurados la existencia en su consumación de la circunstancia 2.ª del artículo 10 del mismo cuerpo legal.

La alevosía, que esta circunstancia, invocando el testimonio del ilustre criminólogo Pacheco, dice que es la que más degrada al delincuente y repugna a la sociedad.

Dice que no trata de pintar un cuadro de negras tintas con objeto de impresionar al Jurado, haciéndole ver la orfandad en que ha quedado la esposa del muerto y sus hijos, y la familia del procesado, manifestaciones éstas que pudieran nublar la inteligencia del Jurado del que demanda un veredicto imparcial y conforme a las pruebas practicadas.

La función soberana, dice, que la sociedad o encomienda, espera un fallo justo y fiel reflejo de la justicia, y no debéis olvidar antes de omitirle el juramento que prestáis ante Cristo, emblema subli-

me e inmortal del imperio de la suma misericordia e infinita justicia.

Por último refuta las conclusiones formuladas por la defensa respecto a que el Antonio sacase un revólver para repeler la acometida del Benigno, haciendo también resaltar la incongruencia en que incurrió la Felisa en la declaración prestada en el acto del juicio con la que tenía depuesta en el sumario.

Termina recabando de los señores Jurados, un veredicto justo y conforme a conciencia, a fin de que puedan reintegrarse a la sociedad con la frente levantada y la conciencia satisfecha con el cumplimiento del deber, pues obrando de esta manera al volver a Macotera y pisar las huellas de Antonio, el recuerdo de esto no podrá evocarlos ni remorderlos de haber dejado en defensa a la sociedad e irreparable la sanción justa del delito.

Al retirarnos principia su informe la acusación particular, el cual tenemos que dejarle para el número próximo por lo avanzado de la hora.

Oposiciones a escuelas

Esta mañana se reunió en la escuela del Hospicio el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a escuelas en turno libre.

Se procedió a la presentación de documentos, y después de ser excluidos algunos que no presentaban la documentación completa, se acordó que los ejercicios comienzan esta tarde en la escuela Normal de Maestros.

Banco de España SALAMANCA

Suscripción de obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100.

Conforme a lo dispuesto en Real decreto y Real orden fechas 4 del actual, esta Sucursal abrirá suscripción pública para la negociación de obligaciones del Tesoro, por una suma total de 750 millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, previa la oportuna provisión de fondos que el Tesoro haga en su día.

Estas obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en series de 500 y 5.000 pesetas nominales. Estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.º de Julio próximo, o sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el de cuatro y medio por ciento para las emitidas al plazo de dos años y de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos por ciento para las emitidas a cinco años; efectuándose el pago, tanto del capital como de sus intereses, lo mismo en Madrid que en las Sucursales.

La negociación será a la par y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de obligaciones al plazo de dos o al de cinco años.

Desde el día 14 del actual hasta el 19 del mismo inclusive, a las horas de oficina, podrán los poseedores de obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, presentarse a la conversión por las nuevas que ahora se emiten.

Las personas que las tengan depositadas o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de esta Sucursal como en las de cualquier otra dependencia del Banco, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, bastando con manifestar la clase de obligaciones que desean, si del 4,50 o del 4,75 por 100, y presentar los resguardos al objeto de estampar en las mismas un cajetín de quedar presentada a la conversión.

Llegado el 19 del actual las obligaciones en depósitos y garantías cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus deseos, se convertirán en obligaciones a cinco años, con interés de 4,75 por 100, por entender que optan por títulos a ese vencimiento.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del 20 del corriente, expongan sus deseos, a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo el capital de las obligaciones, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

El 24 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, se abrirá en esta Sucursal la negociación a metálico, por el remanen-

te de obligaciones que haya quedado después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación. La negociación se hace a la par, debiendo los interesados abonar en efectivo en el acto de la suscripción el 50 por 100 del importe del pedido, y el 50 por 100 restante el día 12 de Julio próximo.

Como quiera que la suscripción ha de darse por terminada en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas, no existiendo por tanto prorrateo, los suscriptores deberán tener entendido que si en el momento de recibirse en el centro el aviso del pedido, que haya hecho esta sucursal por telegrama, resultase que no podía ser atendido por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquél de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga noticia de esa anulación, que se comunicaría también por telegrama.

Salamanca, 12 de Junio de 1915— El secretario, Juan Monzón

De sociedad

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho, con la nota de sobresaliente, nuestro querido y estimado amigo don Jesús Esteban.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su familia.

GRAN FOTOGRAFIA GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Viena

Desastre moscovita.—Rechazados a la frontera

La nota oficial publicada anoche por el Gobierno, comunica que a pesar de la formidable resistencia opuesta contra el avance de las tropas austro-húngaras, los rusos han sido batidos y perseguidos al sur de Lemberg, obligándoles a retirarse más allá de Sadowa-Wisnia.

Al Sur de Baierta, los austriacos se han apoderado de Virmios.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en la primera quincena de este mes, han sido 108 oficiales, 122.300 soldados, 59 cañones, 187 ametralladoras y 85 carros de municiones.

Los moscovitas no pudiendo sostenerse en ningún punto, se está replegando protegidos por una fuerte retaguardia.

Las tropas que combatían con inusitado encarnizamiento en la Galitzia, han sido rechazadas al otro lado de la frontera, con importantes pérdidas.

Los austriacos han conquistado a Niemerow y Garosiquen en el avance sobre Janow y la carretera de Klemberg.

Por último han sido derrotados al Oeste de Crodek, limpiando este punto de enemigos.

Los italianos.

Agrega la nota que transcribimos que en el frente italiano fueron ayer repelidos todos los ataques de las tropas italianas

Nauen.

Comunicado alemán.

Participa el cuartel general alemán: completamente fracasó el intento de los franceses, de avanzar al Norte de Arras.

Las fuerzas británicas que atacaron a La Bassée, fueron totalmente deshechas.

En las demás partes del frente, los franceses consiguieron realizar un insignificante avance.

Al Norte de Arras, se apri-



La Prueba de LA ESCALERA. Toda persona que al subir los tramos de una escalera respira con dificultad, se ve obligada a detenerse, a consecuencia de punzadas en el costado, es persona anémica, pobre de sangre. Quiere decir que está en el caso de efectuar una cura, de unos cuantos días, por las Pildoras Pink; de esta manera desaparecerá la pobreza de sangre.

Si la enferma descuida el enriquecer y purificar la sangre empeorará la dolencia, la anemia se pondrá peor, no podrá seguir en sus ocupaciones y al cabo tendrá que ir a parar a esta, a tener que enriquecer la sangre, harlo empujando.

Pildoras PINK Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15; Salamanca.

Revolución en la India.

De Calcuta radiotelegrafían que los indígenas del distrito de Arrisa atacaron los puestos de vigilancia de los puentes sobre el Canal, matando a los guardias.

Constantinopla

Un plan ruso de asesinato.

Se sabe de fuente autorizada, que las embajadas alemana y austro-húngara, dirigidas por el príncipe Reuss y el conde Lotogheti respectivamente, llegaron a principios de Mayo a Teheran, por Kirmanschan, debían ser asesinadas dos jornadas antes de llegar a Teheran.

Los rusos habían comprado para el concebido hecho sangriento a una aldea de la Armenia persa, por la que tenían que pasar las dos embajadas juntas.

Gracias a la lealtad de los oficiales de los cosacos persas, fué descubierto el perverso plan criminal ruso y hecho abortar.

Los principales comprometidos de la aldea Armenia, fueron hechos prisioneros.

Equivale a una orden.

La prensa rumana está sumamente indignada por una atrevida declaración del embajador francés monsieur Blondel.

Parece ser que monsieur Blondel ha dicho que el deseo de Francia es que sea ministro una persona determinada, y que además este deseo ha de cumplirse.

Ha de saberse en Rumanía, que cuando Francia quiere algo, ha de realizarse esto, parece que dijo el citado embajador.

Al Norte de Arras, se apri-

jador. Todos los periódicos dan rienda suelta a su enojo.

No ofreció nada. No es exacto que el general Mackensen haya ofrecido al Kaiser apoderarse de la ciudad de Lemberg para el 1.º de Julio, promesa aventurada que no hará nunca ningún general alemán, y que ha sido inventada para después, si no se apodera de la ciudad en el plazo citado, decir que ha fracasado definitivamente el avance austro-alemán en la Galitzia, según demuestra el no haber podido cumplir la promesa de tomar a Lemberg.

Londres.

En el Este de Africa. Las fuerzas británicas que operan en el Este de Africa, a fines de Febrero un pequeño destacamento alemán pretendió invadir el territorio inglés por la región de Kerunga, al de los lagos Victoria y Nyanza, no lográndolo por la intervención de una pequeña columna de tropas inglesas, mandada por el teniente coronel Hijkson, que atacaron al enemigo y le obligaron a huir por entre la espesura de la selva.

Algunas expediciones que operaron con éxito los 9 al 12 de Mayo han conseguido desalojar al enemigo del país.

Madrid.

Bergamín no acepta. El señor Bergamín, según La Mañana asegura, no acepta la presidencia del Gobierno del Banco de España. Esto motivará que la combinación para altos cargos sea más laboriosa. Se indica que el gobernador de Madrid pasará al del Banco de España, y Abilio Calderón al Gobierno de Madrid.

Primo de Rivera. El capitán general señor marqués de Estella, sufrió ayer un desvanecimiento que alarmó a la familia. Esta mañana se encontraba completamente repuesto. La franquicia del trigo.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden a fin de que rija la franquicia con los trigos extranjeros que salgan de España hasta el día 30 de Julio.

Rotterdam. Compensaciones a Rumania. El Gobierno austro-húngaro a propuesto al rumano, para que mantenga su neutralidad, que concederá la autonomía a la Transilvania y creará una Universidad que delimitará las fronteras de la Bukovina.

Los griegos expulsados. Un despacho de El Cairo, participa que un personaje griego, ha comunicado a los alemanes el plan formado por los aliados para forzar los Dardanelos, por cuyo motivo los germanos turcos, se hallaban preparados. Se ha decretado por este hecho la expulsión de todos los súbditos griegos en Egipto.

Milán. Embajadores de tenidos. Aseguran los íntimos de los embajadores príncipes de Ravalí cerca del Gobierno de París, que han sido presos en Berlín, por haber informado a agentes extranjeros algunos planes estratégicos de Alemania. La familia del Pontífice. Tres sobrinos del Papa, oficiales del ejército, han salido para el frente de operaciones y un hermano de Benedicto XV, que es almirante de la re-

serva, ha recibido instrucciones para que se encuentre preparado, a fin de salir al primer aviso.

Prensa Asociada.

NOTICIAS

Colegio de abogados. Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del ilustre colegio de abogados, en la sesión que celebró el día 15 del actual, los asuntos de oficio se formarán solamente entre letrados comprendidos en la cuota legal e inferiores a la misma; por lo tanto quedan excluidos de dicho turno los de las categorías superiores a la legal.

Como la cara es el espejo del alma... los escaparates son el espejo de las tiendas.

Visita el escaparate de la librería del Sagrado Corazón de Salamanca y en él admiraréis dos preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón, una de 1,20 metros en clase fina para Valverdón, y la otra de 1,30 metros en clase superior, para Santa María de Saudo y una vez más podréis convenceros que las imágenes que vende esta casa se distinguen enseguida por su decorado y por su gusto artístico. También se halla expuesto el nuevo modelo para entronizaciones, con el mundo en una mano y el cetro en la otra. Las dos imágenes estarán muy pocos días expuestas por tener que remitirlas a sus respectivos destinos.

Ya sabéis también que la cera de Gauna no se vende más que en esta librería. No confundirse: Rúa 51 (frente a la Clerencia).

La casa «Ajuria y Aranzábal (S. A.) de Vitoria», nos ha enviado dos ejemplares del elegante catálogo ilustrado, número 21, que para la propaganda de su maquinaria agrícola, acaba de publicar. Agradecemos la atención.

Inauguración. El jueves próximo, se inaugurarán los conciertos de temporada en el templo de la Plaza Mayor, por la banda de música provincial, la cual está ensayando preciosas obras musicales modernas.

Venta.

Se hace en pública, extrajudicial y voluntaria subasta de una finca destinada a labor, compuesta de tierras, prados, eras, dos charcas, casa y corral, cuya finca hace una total cabida de 566 hebras y 175 estadales, equivalentes a 253 hectáreas, 31 áreas y 13 centáreas, sin incluir un s. l. de 6.292 metros cuadrados, de los que corresponden proindiviso a esta finca 553 partes de las 757 en que se supone mentalmente dividido. Esta finca se conoce con el nombre de término redondo denominado «Lote del Norte» del de Matarrala, sito en el término de este nombre, jurisdicción de Aldeaseca de Alba, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La subasta tendrá lugar el día 20 de Junio de 1915, a su hora de las doce, ante el Notario de Salamanca don José Firmat, por el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en el oportuno pliego que obra en dicha Notaría. Pueden informar acerca de la subasta los procuradores de Salamanca don José Lunar y don Joaquín Corona, los cuales están encargados de la venta, en nombre de los propietarios.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo. Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS. Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.



Se vende la casa número 4 de la calle de la Estrella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-11

Venta

Se hace en buenas condiciones de una casa en la calle de Abaio. Consta de planta baja y dos pisos. En el comercio de «El Siglo XX», Pérez Pujol, 4 y 6, darán razón. 15-a-6

Se arrienda el piso principal de la casa calle del Doctor Riesco, 98, amueblado o sin. En la misma darán razón. 4-a-3

Médico Herniólogo



Don Fermín Guerrero EN SALAMANCA Hotel del Comercio, los días 21 y 22 de Junio.

Tratamiento curativo de las Hernias, por el Compresor medical' resolutivo vibratorio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que se pierden por la frialdad de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arroba a enfermedad larga y molesta. El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios. Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de os muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal o cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo moderno, Don Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporcione su invento, debería a las generaciones presentes y futuras agradecimiento eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad. El señor Guerrero se hospeda en el Hotel Comercio, solamente los días 21 y 22 de Junio y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente. Horas: De diez a una.

Se venden dos yugadas de terreno, una huerta una alameda, casa y otras dependencias, en el término de Santiáñez de Río. Para tratar, en Ledesma, con don Julián Moreno Riusueño, 15-10

Aviso importante. El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panchillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, hellos de leche y tortas del Portal d. Belén, exquisitas pastas de chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

Se venden dos casas. Una situada en sitio céntrico, muy próximo a la Plaza Mayor, y la otra en la calle de la Raqueta. Para precio y condiciones, en la Administración de «El Salmantino».

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad. Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, idem al corte, idem por piezas, pernicotes de jamón añejo, idem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, idem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bifes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; idem sultitos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Habilitación de pasivos. El Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rodrigo Narváez Ruiz, ofrece su servicio de habilitación de pasivos a todos los que lo sean y perciban sus haberes por la Depositaria de su cargo. 30-21

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36, pral., Salamanca.

Pianos Almacén de música de J. De-Berregal. CALLE DE ZAMORA, 35.-SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precio de venta, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se resp. de d. los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pidase catálogo. Violines, guitarra y demás instrumentos y accesorios.

Siempre LEJÍA Salus.

HIEL DE VAÇA Blanca, conserva, hermosa y suave el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exigiese la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Chocolate de la Trapa. FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitanos VULLO. TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Balneario de Santa Teresa. - AVILA El mejor sanatorio de Verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre. Pidanse folletos gratis al Administrador.

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).-Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9. -Maderas, ferreteria y materiales para obras.

Escrófula: Raquitismo. La Emulsión Vita NUGUEINA: a la Anemia. Infatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.-Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales ciudades relojeras. PEDRO JUANES, Rúa, número 26. Tipografía Popular.-Plazuela de San Isidro.

# TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

**Surtidos inmensos** en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para noche. **VERANO. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCAIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.**

**TODO BARATISIMO, TODO VERDAD**

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES. REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

## HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 Y 15  
SALAMANCA

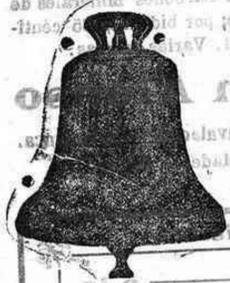
TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa  
VER PARA CREER. PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas	Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindisimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsets rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejército, grandisimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCAIONES para los compradores. SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

### Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
**Doctor Riesco, St. Salamanca.**

### Bañeario de Calzadilla de Campo

**Aguas sulfurado sodicas bicarbonatadas.**

Indicada en las de la Fiebre del Estómago en las pirosis, acedias, ostarros, ficecas de estómago, cólicos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entra en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledezma, y por los automóviles de Villadiego, desde ésta. Para más detalles dirigirse al señor Administrador.

### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

## D. N. ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### GRAN RELOJERIA Y OPTICA

## de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos).  
SALAMANCA

#### SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Jupiter», «Lang», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

#### SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro; barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del generoso. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores, y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torra ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis, y una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelefler, 8 y 10.**

Delegación general en España:

## Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

### D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Ancario autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos.  
Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a las se resista el paludismo; ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Lídase en droguerías y farmacias. Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre... 3,50 pesetas.  
al año... 14,00

Fuera, al trimestre... 3,75  
al año... 15,00

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

**VENTA**  
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**  
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

# BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

## Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

EGIMAR

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregunten a los que la usan.

DE FILAMENTO ESTIRADO